

91289



29 JUN 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud
de
M O D E L O D E U T I L I D A D
formulada el 6 de Febrero de 1962, con el núm. 91.289
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años
a nombre de MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY, enti-
dad norteamericana, establecida en 900 Bush Avenue, Saint
Paul, Minnesota, Estados Unidos de América, por:
"UN DISPOSITIVO CORTADOR PARA CINTA ADHESIVA".-

Esta solicitud se refiere a un dispositivo cortador pa-
ra cinta adhesiva, especialmente para cinta adhesiva sensible
a la presión, es decir, cintas que consisten en un soporte
transparente sobre una cara del cual están aplicados uno o
5 más revestimientos adhesivos que ejercen su efecto de adheren-
cia al ser apretados, aunque sea levemente, contra otra super-
ficie.

Estas cintas se venden en rollos más o menos grandes,
y para su uso es preciso montarlas sobre un aparato adecuado
10 que tiene una de sus partes dispuesta como cortador, es decir,



provista de un filo, generalmente hecho en el mismo material plástico de que está hecho el aparato.

De no usar estos aparatos, la cinta ha de cortarse con tijeras o con otro instrumento cortante.

5 Los aparatos en cuestión tienen el inconveniente de ser siempre aparatos sustancialmente más grandes que el rollo mismo.

El objeto de esta solicitud es proteger un dispositivo que puede aplicarse directamente a un rollo de cinta
10 en lugar de aplicar el rollo al aparato. Con esto quiere darse a entender que el aparato cortador puede manejarse al mismo tiempo que el rollo o, en otras palabras, que este puede manejarse sólo como si no estuviera dotado de un aparato cortador, ya que dicho aparato cortador consiste
15 en un accesorio de pequeño tamaño igual, prácticamente, al rollo y se aplica a uno de los costados del mismo.

El dispositivo cortador en cuestión se caracteriza porque consiste en una pieza de forma octogonal que tiene un agujero redondo en su centro, desde el cual sobresale
20 una pestaña perpendicular al plano del disco y destinada a acoplar el dispositivo cortador a un núcleo que contiene, arrollada sobre él, una reserva de cinta adhesiva, realizándose el acoplamiento por encaje ajustado de dicha pestaña en el ánima del núcleo, estando la periferia poligonal afilada y provista de una multiplicidad de salientes
25 en forma de dientes, que son los que efectúan el corte propiamente dicho de la cinta, siendo tal la dimensión exterior de dicha pieza poligonal, que resulte mayor que el diámetro exterior del núcleo vacío, de forma que entre la
30 periferia del núcleo y el borde de la pieza poligonal, que-



de un espacio libre destinado a alojar en él la reserva enrollada de cinta adhesiva, sobresaliendo la periferia del aparato cortador de la periferia del rollo de cinta, incluso cuando éste está sin empezar.

5 El dibujo adjunto representa una ilustración del objeto de esta solicitud.

Con referencia al dibujo, 1 es el núcleo, generalmente de cartón o de material plástico, sobre el cual es tá enrollada una reserva 2 de cinta adhesiva. Este núcleo
10 puede hacerse también de material plástico duro, estando formado entonces por dos cilindros 3-4, separados entre sí por nervios radiales 5 y dejando entre ellos espacios huecos 6.

De cualquier modo, la estructura del núcleo es in-
15 diferente para el objeto de esta solicitud, siendo lo esencial que el rollo tenga un ánima 7 dentro de la cual pueda encajarse el dispositivo cortador.

Este último se compone de una única pieza de un ma-
terial plástico de forma octogonal 8, que tiene una pes-
20 taña 9 que encaja desde un lado en el ánima 7 del núcleo del rollo, con lo que queda fijado a éste mientras el rollo tenga algo de cinta adhesiva, pudiendo encajarse luego en un rollo nuevo cuando el rollo anterior se agote.

La pieza 8 tiene una periferia afilada y esta peri-
25 feria está provista de dientes 10 hechos en la misma operación de moldeo en la que se obtiene la pieza octogonal de plástico 8.

Para usar este dispositivo, se desenrolla del rollo
1, la cantidad de cinta adhesiva que se va a usar y el
30 extremo de ésta unido al rollo, por donde se quiere cor-



tar la cinta, se aplica contra los dientes 10 de uno de los lados del octógono, ejerciendo una tensión de rasgado, es decir, comenzando por un borde de la cinta para que se concentre la tensión de rigidez sobre un punto reducido. Una vez iniciado el rasgado de la cinta, éste prosigue en sentido transversal por la línea de aplicación de la cinta con los dientes 10.

Se apreciará por lo que antecede que el dispositivo cortador es de fabricación sencilla, puesto que puede hacerse de una sola pieza por moldeo, Además es de empleo eficaz y cómodo. Puede venderse cada rollo con su aparato sin que éste ocupe prácticamente más volumen que el rollo sólo.

15

N O T A

Los puntos que como característica de novedad se emplean para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

20

12.- Un dispositivo cortador para cintas adhesivas, caracterizado porque consiste en una pieza de forma poligonal que tiene un agujero en su centro, desde el cual sobresale una pestaña perpendicular al plano del polígono y destinada a acoplar el dispositivo cortador a un núcleo que contiene, arrollada sobre él, una reserva de cinta adhesiva, realizándose el acoplamiento por encaje ajustado de dicha pestaña en el ánima del núcleo, estando la periferia poligonal afilada y provista de una multiplicidad de salientes en forma de dientes, que son los que efectúan el corte.

30

91289



2 J

túan el corte propiamente dicho de la cinta, siendo tal la dimensión exterior de dicha pieza poligonal que resulte mayor que el diámetro exterior del núcleo vacío, de forma que entre la periferia del núcleo y el borde de la pieza poligonal, quede un espacio libre destinado a alojar en él la reserva enrollada de cinta adhesiva, sobresaliendo la periferia del aparato cortador de la periferia del rollo de cinta, incluso cuando éste está sin empezar.

10 22.- Un dispositivo cortador para cinta adhesiva. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

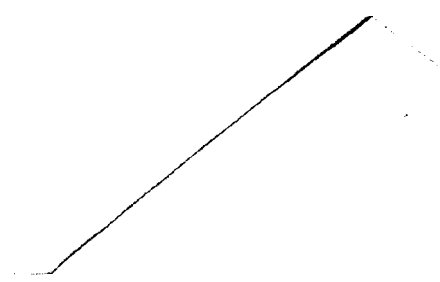
Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 8 JUN. 1962

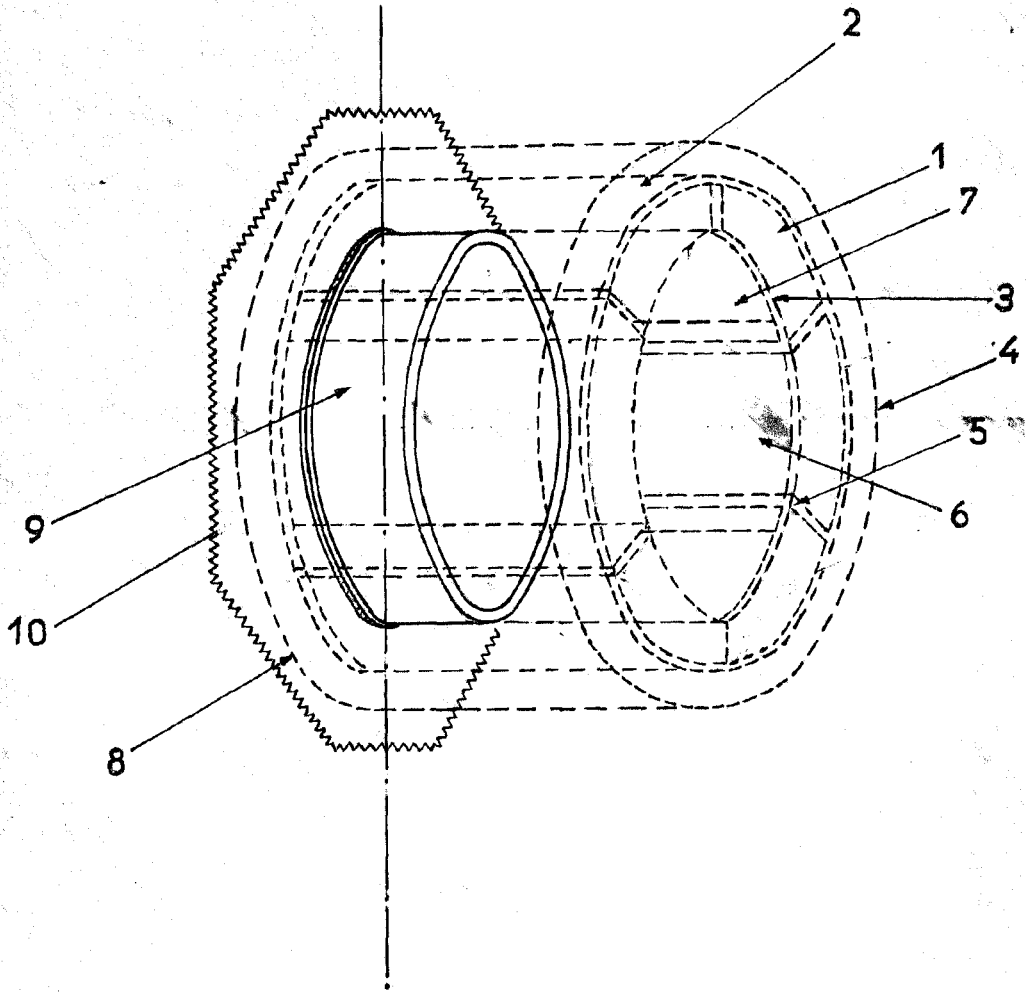
P.A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder

JVM



91289



Alberto de Elizalde
Per Fuchs